

RECORRIDO

ABR 22 10 00 AM '83

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

AGENCIA
DE COMPAÑIAS
RETANA - GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que el día 9 de Marzo del año 1.983 se han transferido las siguientes acciones del capital social de la compañía MANESA S.A.:

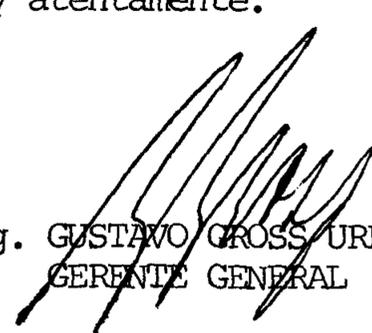
- 1) El Abogado ESTEBAN AMADOR RENDON, de nacionalidad ecuatoriana, ha hecho las siguientes transferencias:
 - a) A favor del señor CARLOS GALLARDO ESTRADA, de nacionalidad ecuatoriana, 25 acciones;
 - b) A favor del Licenciado ALBERTO AVILES CEPEDA, de nacionalidad ecuatoriana 46 acciones;
 - c) A favor de la compañía INVERSIONES INTERNACIONALES ICA C.A., de nacionalidad ecuatoriana 46 acciones;
 - d) A favor de la compañía FIMACO C. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana 21 acciones ;
 - e) A favor de la compañía INGERSA S.A., de nacionalidad ecuatoriana 46 acciones;
 - f) A favor de la compañía EARSA INVERSIONES S.A., de nacionalidad ecuatoriana 46 acciones;
 - g) A favor del señor FRANCISCO NEBEL HIDALGO, de nacionalidad ecuatoriana 18 acciones;
- 2) El Abogado JAIME NEBOT SAADI, de nacionalidad ecuatoriana, ha hecho las siguientes transferencias:
 - a) A favor del señor FRANCISCO NEBEL HIDALGO, de nacionalidad ecuatoriana 28 acciones;
 - b) A favor del señor LUIS CHIRIBOGA PARRA, de nacionalidad ecuatoriana, 46 acciones;
 - c) A favor de la compañía FIMACO C. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, 101 acciones;
 - d) A favor de la compañía AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A., de nacionalidad ecuatoriana 70 acciones;
 - e) A favor del Licenciado ALBERTO AVILES CEPEDA y la compañía INVERSIONES INTERNACIONALES ICA C.A., ambos de nacionalidad ecuatoriana, en copropiedad una acción;
 - f) A favor de las compañías INVERSIONES INTERNACIONALES ICA C.A. y FIMACO C. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, en copropiedad 1 acción ;
 - g) A favor de las compañías FIMACO C. LTDA. e INGERSA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, en copropiedad una acción;
 - h) A favor de las compañías INGERSA S.A. y EARSA INVERSIONES S.A., de nacionalidad ecuatoriana, en copropiedad, una acción ;
- 3) La señora JENNY PEÑA DE VILLAFUERTE, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido 1 acción a favor de la compañía EARSA INVERSIONES S.A., Sr. FRANCISCO NEBEL HIDALGO, de nacionalidad ecuatoriana, en copropiedad ;
- 4) La señorita MERCEDES GALAN FIGUEROA, de nacionalidad ecuatoriana ha transferido una acción a los señores FRANCISCO NEBEL HIDALGO y LUIS CHIRIBOGA PARRA, de nacionalidad ecuatoriana, en copropiedad;

.../...

5) El señor XAVIER ESTRADA PERLAZA, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido una acción de su propiedad al señor LUIS CHIRIBOGA PARRA, de nacionalidad ecuatoriana, FIMACO C. LTDA. de nacionalidad ecuatoriana, CREVU S.A. de nacionalidad ecuatoriana, pero considerada como empresa extranjera por el Régimen Común a los Capitales Extranjeros, y , AGRICOLA HISPANOAMERICANA AGRIAMERICA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, en copropiedad.

Las acciones transferidas son de un valor nominal de UN MIL SUQUES - cada una.

Muy atentamente.



Ing. GUSTAVO GROSS URRUTIA.
GERENTE GENERAL

Pablo
25 ABR. 1983
U